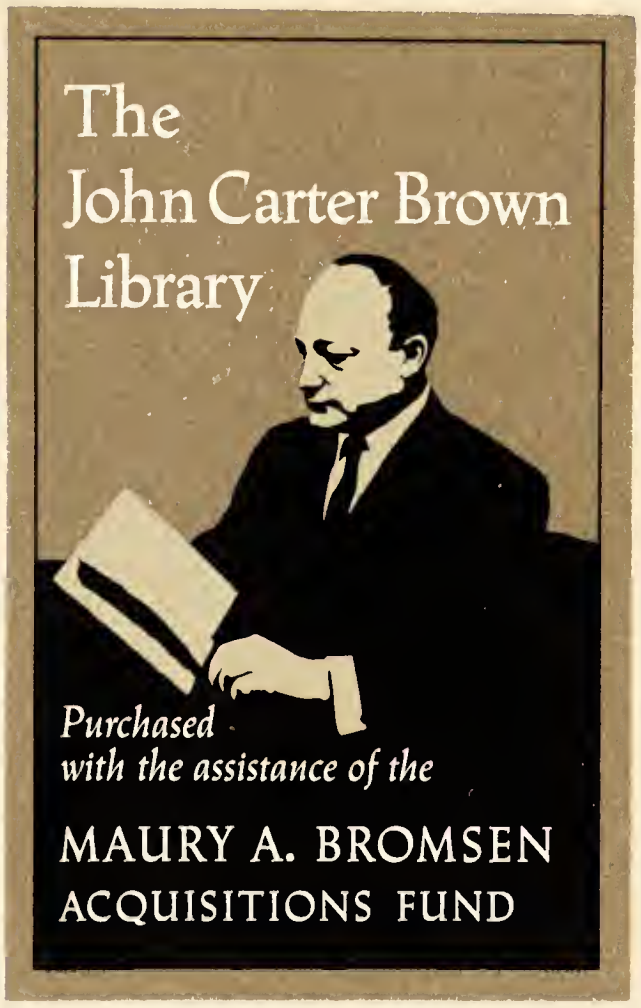
The
John Carter Brown
Library
Purchased
with the assistance of the
MAURY A. BROMSEN
ACQUISITIONS FUND

24096/
37945

90F
PRBM

/37945

900-

VIRTUDES MEDICINALES DEL
Balſamo de Buda.

ENTRE los grandes beneficios, que ha hecho á eſtos Reynos del Perú el Excelentiſimo Señor que con tanto acierto los gobierna, no es el menor el que la ſalud del Público ha recibido del piadoſo genio de S. E. en la comunicacion del modo de preparar, y adminiſtrar el Balſamo de Buda; pues tiene ya en eſte un remedio pronto, eficaz, y ſeguro para muchiſimas de ſus enfermedades. Las gracias que debemos dar á S. E. y el deſeo de conſpirar al bien comun, hacen el motivo de extender por medio de la prenſa la noticia de las varias virtudes, que en eſte Balſamo ha ido, á proporcion de los dias, deſcubriendo la experiencia. Ellas excitarán así nueſtra gratitud; y ſerán el alivio de todas las perſonas que quiſieren experimentarlas, valiendoſe de una Receta, que las deſcribe con exáctitud, dá á conocer ſu eficacia, y expone el modo de que aprovechen en los diferentes caſos á que deben aplicarſe.

Aunque ſon bien conocidos varios Balſamos líquidos, eſpirituoſos, y aromáticos, baxo el eſpecioſo titulo de Católicos, de la Salud, de la Vida &c. como la peculiar actividad de cada uno depende de los mas, ó menos ſimples que entran en ſu compoſicion, y principalmente de la proporcion que eſtos tienen con el eſpíritu de vino: en el de Buda, ſiendo los ſimples con corta diferencia los miſmos es tan exâcta, y juſta la proporcion de eſtos con el eſpíritu de vino, que diferenciandole de todos los otros hace mas univerſal ſu uſo. Por las partes ſulfureas de que abunda, no ſolo aviva, reſtaura, y perficiona el aſufre de la ſangre, cuya atenuacion, y círculo concilia robuſtez y fuerzas á nueſtro cuerpo; ſino que con ſus ſuaves y penetrantes eſſuvios ſe inſinúa en las íntimas cavidades de los músculos, y de los nervios, les dá vigor, fuerza, y poteſtad de moverſe. Por eſo es muy proficuo ſu uſo en los ſujetos débiles por ſu

Edad abanzada, por alguna larga enfermedad, por el cai-
miento del cuerpo, ó del ánimo, ó por la demaſiada efu-
ſion de ſangre, ſi por ventura ſe tomen dos ó tres ve-
ces al dia, por la mañana, ó antes de comer, algunas go-
tas de eſte Balſamo. A la verdad es increible el aumen-
to que de aquí reſulta á las fuerzas. Siendo todos los me-
dicamentos balsámicos conducentes para las enfermedades
que traen ſu orígen de la floxedad de nervios, del tardo
círculo de la ſangre, y de los humores: eſte eſpíritu, co-
mo uno de los mas poderoſos balſámicos, es de grande
de eficacia para los afectos que vienen de debilidad
de cabeza, y de los nervios: ſingularmente para el Para-
liſis, y los que le acompañan, como ſon la privacion de
voz, la falta de memoria, la Gota Serena, la ſordera, el
entorpecimiento de la mente y de los ſentidos, todos los
quales provienen de la laxîdad, y reſolucion de los ner-
vios: en eſtos caſos ſe debe adminiſtrar en forma de be-
bida, dando algunas gotas de él en qualquier licor apro-
piado, y por fuera aplicandole, en unos cabezales, á la
frente, y á las ſienes con freqüencia. Adminiſtrado de eſte
modo en los Vahidos, en los dolores fuertes y continuos
de cabeza, principalmente ſi la cauſa y raiz del mal eſtá
en la primera region, produce admirables efectos. Nada re-
crea con mas prontitud las débiles fuerzas del corazon,
ni reſtaura ſu perdido movimiento, y el de las arterias, en
un deſmayo como eſte Balſamo, aplicado por de fuera á
la region del Corazon, y por dentro dado en algunas go-
tas. Con dificultad ſe hallará remedio eſtomacal mas ac-
tivo ni mas eficaz pues ſiendo el eſtomago y las tri-
pas unas partes nervioſas y membranoſas de un exquiſi-
to movimiento y ſenſacion, á eſtas, ſi han perdido ſu to-
no, ſi vacilan ſus fuerzas, conforta con ſuma prontitud. Por
eſo quando ſobrevienen anſias, ſe poſtra el apetito de co-
mer, ſe ſiente peſo en las entrañas, sí hay vomitos, ſi ay-
re contenido en las tripas, que ocaſiona dolores y eleva-
cion de vientre, ó eſte eſtá demaſiadamente floxo: ſe halla
en él un eficaz auxîlio adminiſtrado repetidas veces de
diez haſta veinte gotas. Externamente, ſi ſe aplica al eſ-
tomago quando ſe infla, lo que es comunîſimo en los

Hipo-

Hipocondriacos, produce un bello efecto. Este mismo produce en las mugeres quando padecen el Histerismo ó mal de madre, aplicado al ombligo con un algodon. En la Gonorhea ó purgacion, ya hecha por contagio gálico, ya en la benigna, tiene un grande lugar; pues, corroborando las partes nervioſas y membranoſas, quita la languidez del cuerpo, que casi siempre acompaña á esta dolencia; en semejante caso se administrará del modo siguiente: á una libra de agua de hierba buena se le echarán quarenta gotas del Balsamo, y se endulzará con el lamedor Rosado, de ella se tomarán tres ó quatro veces en el dia otras tantas cucharadas por cada vez. Para las enfermedades dilatadas, que los Médicos llaman Cronicas, que provienen de la transpiracion prohibida, y del tardo movimiento de los humores, como son la Cachêxia, el Escorbuto, la Hidropesía, la piedra de los riñones y de la vexiga, la Cólica flatulenta, y el Asma humedo, nuestro Balsamo es de un uso muy ventajoso; el restaura las partes sulfureas aniquiladas de la sangre, y aumenta el perezoso círculo de ella, promueve las excreciones de los humores impuros, y prohibe la nueva generacion de estos en el cuerpo. Quando, por razon de la Estacion muy humeda, ó de un cielo nebuloso, se teman algunas enfermedades Epidémicas, sin recelo alguno se podrán tomar por las mañanas algunas gotas del Balsamo. Las preñadas tambien pueden usar de él para facilitar el parto, si están débiles, y no hay impedimento para su uso.

Prestando este Balsamo unos efectos admirables para los achaques internos, aun es mas recomendable para los externos. Por sus particulas inflamables volátiles penetrantes, y amargas, tiene un grande uso en las enfermedades de Cirujía; aplicado él á las membranas, tendones, y nervios dilacerados, heridos, cortados, ó medio cortados, es un anodino, antispastico, y consolidante. Para las venas, y arterias rotas, y desangradas es un prontísimo y seguriſimo astringente, con la ventaja de que al mismo tiempo conforta los nervios, impide la putrefaccion, y los consolida, entonces conviene aplicarlo bien caliente, y contenerlo en el lugar con una venda apretada. Su virtud vulneraria es tan activa, que

ape-

apenas se dará remedio igual para qualquiera especie de heridas; aplicado á ellas con hilas, ó con unos cabezales, las sana prontamente y sin exercitar la supuracion. La misma eficacia tiene para sanar todas las llagas y fistolas por su virtud detersiva y consolidante. Aplicado solo, ò mezclado con el ungüento digestivo, conviene singularmente para consolidar las ulceras pútridas de dificil curacion, que suelen infestar las encias, ú otras partes; pues resistiendo á la corrupcion las lleva á una sanidad felicísima; en todos estos casos se debe poner en la parte con hilas, ó lechinos: así para toda quemadura es un Eficacisimo remedio. Tambien quitá el dolor de muelas, quando este viene por picadura, ó por descenso de algun humor acre, aplicado á la muela en un poco de algodon: de este modo mitiga el dolor de oydos. Si las articulaciones están privadas de moviento, y esto proviene de afectos reumáticos, ó gotosos, una continua fomentacion con el Balsamo corrobora estas partes débiles y las dá movimiento. En los tumores duros, frios, y edematosos, si se aplica caliente, los laxâ, ablanda, resuelve, y defiende de el frio. Puesto en el cancer lo contiene inmediatamente, separa las partes muertas de las vivas, y promueve con gran presteza la regeneracion. No cupieran en el estrecho término de esta si se quisieran dar á conocer todas las virtudes de este presioso Balsamo; por lo que se concluye advirtiendo que el que tuviere y entendiere exâctamente su uso, no necesita de ningun Bálsamo Antiapopletico, ni de ningunas aguas Cephálicas apopléctícas, Carminativas, Estomacales ó restaurantes, ni de otros medicamentos vulnerarios detergentes y consolidantes: en este Balsamo, como en compendio, está incluida la virtud de todos ellos.

Con licencia: del Real Protomedicato. En LIMA: en la Imprenta REAL: Calle de Palacio. Año de 1768.

Hallaráse dicho Balsamo en la Casa que está á la entrada de la Calle siguiente á la del Hospital de S. Lazaro, sobre mano izquierda.

B768
V821m.